

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

Circular pontificia contra la pornografía

Las obras inmorales están condenadas sin que sea preciso se hallen inscritas en el Índice

Cometen pecado mortal los que lean tales libros sin la debida autorización

La Congregación del Santo Oficio ha enviado a los Obispos una instrucción sobre la abundancia impresionante de las publicaciones inmorales, y especialmente aquellas que con sacrilega confusión unen a la inmoralidad cierta exaltación religiosa y espiritual, creando un misticismo lascivo, en contradicción abierta con la doctrina y la moral de la Iglesia, muy peligroso para las almas ingenuas.

El documento precisa las obligaciones de conciencia de los católicos, recordando que no es necesario que el libro esté inscrito en el Índice, porque hay categorías de obras condenadas por los cánones generales como perniciosas, y esta condenación es tan grave como la condenación específica.

Dada la enorme producción librera de hoy, es más que nunca necesario recurrir a estas condenaciones colectivas y la Congregación se dirige a los Obispos para que con su propia autoridad, según las disposiciones del derecho canónico, condenen las publicaciones que juzguen necesario.

El documento es tanto más importante cuanto que en el texto del mismo se dice que se ha publicado con la Autoridad Apostólica y en nombre del Pontífice. Hace notar que se refiere especialmente a las novelas, comedias y poesías que particularmente atraen a los jóvenes, en las que se describen escenas impúdicas y vicios degradantes con todos los refinamientos del arte y el más descarado impudor. Estos volúmenes están difundidos por todas partes gracias a su pequeño tamaño y a su precio exiguo, y en algunos de ellos muchos escritores han llegado a la audacia de divulgar aquellos vicios que el Apóstol prohíbe nombrar a los cristianos.

Los Obispos deben actuar de todas las maneras posibles para remediar tanto mal. Les corresponde vigilar todo lo que se publica en su diócesis, porque el número de las publicaciones es tan grande, que la Santa Sede no puede examinarlas todas. Los Obispos deberán utilizar los consejos de vigilancia instituidos por la encíclica «Pascendi», y deberán denunciar esos libros en sus «Boletines» diocesanos.

Cometen pecado mortal los que lean tales libros sin la debida autorización, y los Obispos deben llamar la atención sobre esto de modo particular a los párrocos y sus coadjutores.

Todos los Obispos, deberán dar cuenta al Santo Oficio de la acción que realicen.

Las bodas de plata de Su Majestad D. Alfonso XIII

Para conmemorar el XXV aniversario de la coronación del Rey don Alfonso XIII, se cantó el martes pasado un solemne *Te-Deum* en la parroquia del Salvador, y, a continuación, hubo recepción en el Ayuntamiento.

El alcalde, don Fructuoso Jesús García Castrillón, había invitado a autoridades, corporaciones y entidades por medio de B. L. M., y al vecindario con una hoja, que, por su mucha extensión, no podemos transcribir.

A las once salió la comitiva del Ayuntamiento precedida de los maceros, dirigiéndose a mencionada parroquia.

Una vez terminado el solemne *Te-Deum*, regresó al Ayuntamiento, en cuya sala de sesiones tuvo lugar una recepción oficial.

Antes de ella, el alcalde dió las gracias a cuantos habían asistido, aceptando su invitación, demostrando su amor y adhesión al Rey, que tanto honró a nuestra ciudad con la visita que la hizo en el año 1922, y de la cual Béjar conserva un grato recuerdo, terminando con vivas al Rey y a España, que fueron entusiastamente contestados.

Después, ofrecieron sus respetos al alcalde las autoridades y representaciones siguientes: el señor Juez de primera instancia e instrucción, don Humberto Llorente; actuario, señor Martínez; concejales y secretario del Ayuntamiento; jefe de vigilancia, señor Valdivia; jefe del Somatén; presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja, señor Antigüedad; vicepresidente, señor Iñiguez; arcipreste, señor Santamera, párrocos y capellanes; capitán de la guardia civil, señor Velázquez y oficial señor Ufano; jefe de la policía municipal, señor Ginés; diputado provincial, señor Olleros; administrador de Correos, señor García; jefe de Telégrafos, señor Bella; director y oficial de la cárcel, señores Neila y Durán; director y secretario de la Escuela Industrial, señores Cagigal y Domínguez; Cámara de Comercio; representante de la Unión Textil, señor Vega; médicos y farmacéuticos titulares; PP. Franciscanos y Religiosos Salesianos; inspector veterinario; presidenta de honor, vicepresidenta y vocales de la Asamblea de la Cruz Roja, señoras Gómez-Rodulfo de Cid, Olleros de Aparicio, Gómez de Olleros y doña Victoriana Hernández; representación de *El Adelanto* y *LA VICTORIA*, y muchas personas particulares de todas las clases sociales, todas las cuales firmaron en los pliegos preparados al efecto, contribuyendo para la construcción de la ciudad Universitaria.

Por la tarde, a las siete, dió un concierto en la Plaza Mayor la banda municipal.

El Ayuntamiento distribuyó 500 panes de pan a los pobres.

LA VICTORIA pide a Dios guarde y conserve la vida del Rey católico y valiente, que tan acreedor se ha hecho a los dos títulos, con tres hechos tan faustos y tan memorables para la Historia de la España católica: el inolvidable Congreso Eucarístico Internacional de 1911, al cual asistió don Alfonso, saliendo al encuentro del Santísimo al entrar éste en la plaza de armas y acompañándole hasta que quedó en el Trono, en el que le adoró como a Rey de Reyes, a pesar de que el desventurado Canalejas había dicho en las Cortes, que un presidente del Consejo de Ministros no debía asistir a ningún linaje de solemnidades religiosas; la Consagración de sí mismo y de España entera al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, en Mayo de 1919, y el magnífico, católico y piadoso discurso que pronunció ante el Papa Pío XI, en el año de 1923.

Esos tres episodios magníficos en el reinado de D. Alfonso XIII, que han de quedar grabados en la Historia de la Iglesia y de España, bastan por sí solos, aparte de otros de índole material, con los que tantos beneficios ha obtenido nuestra Patria, para que nosotros, como católicos y como españoles, pidamos a Dios conserve la vida del Rey, para que pueda cumplir la «misión providencial» de que habló el Papa Pío X.

Nuestro querido amigo, don José María Santamera, párroco de San Juan, nos ruega la publicación de la siguiente

Carta abierta a la Excelentísima Corporación municipal

Excmo. Sr.: El párroco que suscribe tiene el honor de exponer ante V. E., con todo el respeto que tan alta Corporación le merece, pero también con toda la dignidad que le impone su cargo, el disgusto que le han causado los dos bandos y octavilla que ha dado al público reglamentando la procesión tradicional de San Gregorio.

Entiende esta autoridad eclesiástica que esa Corporación municipal se ha extralimitado en sus atribuciones, puesto que es deber de toda autoridad, en asuntos puramente eclesiásticos, guardarla todos los respetos y consideraciones debidos.

Las razones que han impulsado a V. E. para recomendar, con toda su autoridad, el que no se lleven ramos en la procesión de San Gregorio, sino banderitas o gallardetes, no están, en mi entender, a la altura de esa ilustrada Corporación, según la octavilla dada al vecindario, fecha 12 del corriente.

No ve el que suscribe lógica ilación entre el mandato y el fin que en ella se expresa, «que es para premiar la asistencia de los niños a la Escuela».

¿Quiere estimular V. E. a los niños

que vayan a la Escuela con algún signo externo religioso? pues no escoja la procesión de San Gregorio, resucite aquellas prácticas tan cristianas en que los niños en corporación, presididos por la Santa Cruz, con sus maestros, iban a la misa mayor, y le advierto que esto sí que sería el medio más adecuado para que los niños no tuviesen necesidad de estímulos para premiar su asistencia a la Escuela, porque se establecería tal unión moral entre maestros y discípulos que ni un solo día, ni un solo momento se interrumpiría, en lo cual estriba todo el éxito, para lograr una asistencia completa a la Escuela, como se ve por otros colegios; pero ¡tonto de mí!, le estoy dando a V. E. consejos para otras intromisiones, cuando yo me estoy quejando de la que me afecta; así es que los tenga por no dados.

La otra razón que alega la octavilla para suprimir los ramos en la tradicional y casi milenaria procesión de San Gregorio, a saber: *porque se opone con hechos a los fines que lleva consigo la fiesta del árbol*, fiesta de ayer, campanuda y extranjera como todos sabemos, no la encuentro justificada, me parecen sus alegatos a los que tendría cualquier extranjero que dijese al alcalde de Béjar, que se apartase de la acera porque iba a pasar él y le estorbaba.

Pero más se ha de lamentar esas exageradas exclamaciones de la octavilla que nos dicen: «que en llevar los ramos en la procesión de San Gregorio estamos dando ante propios y extraños la sensación de incultura que supone la poda arbitraria e injustificada de un árbol en plena floración».

Menos exageración, Excmo. Sr. en presentar al público las cosas de distinta manera cual son: bueno es que esa digna autoridad defiende al árbol, castigado por la barbarie e incultura, pero que no se llame incultura el coger del monte unos ramitos (así en diminutivo) para ofrendar al Santo en fiesta tradicional. Diez y ocho años llevo presidiendo la procesión de San Gregorio, y, ciertamente, no he visto extralimitación; si antes la hubo, si la hay hoy, o la hubiese mañana, el que suscribe aplaudiría a la autoridad al castigar tal desafuero; pero hoy se puede asegurar que de esos retoños, que nada perjudican a las matas de castaño, antes las benefician, no llegan a dos cargas los que se llevan en la procesión, y de éstos más de las dos terceras partes son propiedad de los niños que los llevan; es la varita de lilas, que la madre cariñosa ha buscado a su hijo para que se la ofrezca al Santo; es la acacia florida, que así adorna el chicuelo para que se le admire; es... hasta el ramito de cerezas, que el padre bondadoso trae del huerto para su hijo y este se lo enseña a San Gregorio.

Seamos sinceros, señores adoradores del árbol, seamos sinceros y no nos moleste que el chiquillo coja una

†
EL SEÑOR

D. Alberto Galván Cáceres

PINTOR-DECORADOR
PROFESOR DE DIBUJO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE BEJAR
falleció en esta ciudad el día 14 de Mayo de 1927
A LOS 54 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

El Director y Claustro de Profesores de la Escuela Industrial; su hermano, don Mateo Galván Cáceres; hermana política, doña Hilaria Fraile Rodríguez; sobrinos, tías, primos y demás parientes

Al participar a Vd. tan sensible desgracia, le ruegan encomiende a Dios el alma del finado, por cuyo especial favor le vivirán agradecidos.

ramita de castaño en ese día, como molestaba a un cierto señor, gran entusiasta de la sociedad protectora de animales, el que un arrapiezo desplumase en su presencia un gorrión para comérselo asado delante de la terraza del hotel en que dicho anfitrión se encontraba comiendo, y arrojando airado y furibundo por su boca contra el hambriento muchacho todos los dicterios que le sujería el afecto tiernísimo que tenía a las aves, y eso en el mismo momento en que se estaba engullendo un pavo trufado.

Y, últimamente, señor alcalde, pues la carta se va alargando demasiado, diré a esa respetable Corporación municipal que las tradiciones de los pueblos, cuando no perjudican a nadie, no deben de quitarse, y sobre todo, si son tan cristianas como ésta.

La sustitución del ramo por la bandera, es seguro, y en tiempo no muy lejano se ha de ver, si así continúa haciéndose, ha de suprimir la fiesta de San Gregorio y nos ha de traer a todos serios disgustos. Ya el otro día se exhibieron en la procesión banderas con lemas chocarros y burlescos; mañana, porque tras de la alegría, religiosidad y contento de un pueblo sencillo y entusiasta, no faltará la maligna serpiente, la que valiéndose de esas banderitas vomite todo su veneno contra lo más santo, lo más fundamental, lo más patriótico, y lo que más ofenda a personas constituidas en autoridad y en prestigio social.

Piense bien y tenga presente el señor alcalde, que aunque le guíe buena intención, puede hacer un gran mal a la Religión, a la Patria y al honor de esta ciudad.

Advierta, como buen bejarano, que si procesiones y paseos escolares con banderas y gallardetes los hay, y más vistosos en poblaciones de mayor importancia que la nuestra; la procesión del árbol, la arboleda ambulante que entusiasma a los niños y adultos, que bendice a Dios, el que ha dado esta belleza al campo de su pueblo, ésta, solo la hay en Béjar y en la procesión de San Gregorio.

Perdone V. E. que en esta carta abierta que hace *pendant* con su octavilla, vindique mi autoridad, sino menospreciada, al menos olvidada por la suya, lo cual es de extrañar, porque en otros mil conceptos me la reconoce y muy cumplida, más que lo que mi humilde persona merece y por lo cual le doy mis más rendidas gracias, así como por lo anterior le expreso mis más hondos sentires; pero siempre quedando de V. E. suyo affmo. S. S. q. e. s. m.

José María Santamera.
Párroco de San Juan.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

La comunión de los niños de las escuelas

En la parroquia de San Juan, que es a la que este año correspondía, se celebró el lunes pasado el siempre hermoso acto de la primera comunión de los niños y niñas de las Escuelas públicas de nuestra ciudad.

La comitiva salió a las nueve de las Escuelas de Mansilla, presidida por don Agustín Medina, presidente de la comisión de Instrucción, acompañado de los concejales don Gabriel Rodríguez y don Basilio Salas, el secretario señor Miñana, profesoras y profesores y representantes de la prensa local y provincial, cerrando la marcha la banda municipal que dirige don Gonzalo Martín.

En la parroquia se habían colocado bancos para los niños y niñas.

Dijo la misa don José María Santamera, párroco de la misma, y, al llegar el oficiante a la comunión, abierto el Sagrario, dirigió a los niños una fervorosa plática.

Fueron acercándose después, primero las niñas y luego los niños, de dos en dos, a la Mesa Eucarística, teniendo el paño el concejal don Basilio Salas y don Manuel Monteserín.

Terminada la misa, los niños, presididos por sus respectivos profesores, y las niñas por sus profesoras, fueron por las calles de Villalobos, plazuela de la Puerta de Avila y calle Mayor y en el mismo orden que a la iglesia, a la Casa Católica Obrera, en uno de cuyos salones estaban muy bien colocadas y adornadas con flores naturales las mesas, sirviéndoseles a los niños y niñas, por el conserje don Gumersido Casas, un abundante desayuno, consistente en chocolate con bizcochos y roscón, un vaso de leche y dulces, costeado por el Ayuntamiento, reinando en dicho acto, que amenizó la banda, la mayor alegría entre los niños de primera comunión y sus familias.

Por la tarde, hicieron los niños y niñas, en la parroquia, el ofrecimiento de las flores y la renovación de las promesas del Bautismo.

Comulgaron por vez primera 32 niñas y 24 niños, que son los siguientes.

Niñas de las escuelas de El Salvador.—Agustina Vallejo, Angela Rivero, Cándida Hernández Nieto, Carmen Rodríguez, Carmen Serrada Jiménez, Concepción Vallejo Blázquez, Francisca Martín Mailló, Isabel Vidal de la Fuente, Juana Cebrián Pamo, Juana Téllez García, Lucrecia Hernández Moreno, Luisa Sánchez González, Paz Sánchez Rodríguez, Rosa Pérez Benito y Saturnina Valle de la Iglesia.

Niños de las escuelas de La Corredera.—Agueda Martín, Agustina Martín Matas, Carmen Sánchez, Celedonia Jiménez, Concepción Izquierdo Mailló, Esperanza Acedo Márquez, Inocencia García Castellano, Juana Sánchez, Leo-

cadia Caballero Colorado, Manuela Trias Buenadicha, Manuela Ginés, María Castellano Ayala, María García Martín, María Rodríguez Martín, Nieves Sánchez Hernández, Vicenta Gómez y Victoria Gasanet.

Niños de las escuelas de San Juan.—Agustín Sánchez Parga, Anselmo Rodríguez Málaga, Benito Hernández Domínguez, Celestino García Martín, Germán Belloso Capitán, Jacinto García Martín, José Martín Moreno, José Pérez Miranda, Loreto Blázquez García, Luis García y García y Reyes Sánchez García.

Niños de las escuelas de El Salvador.—Ángel Luna Suárez, Camilo Sánchez, Federico Marcos, Florentino Sánchez, Francisco Fuerte, Ignacio Martín, José Alonso Pacheco, Luis Mailló, Leopoldo Aguado Díaz, Simón Sánchez, Teófilo de la Villa y Teófilo García Robles.

Niño de la escuela de La Antigua.—Olallo Gómez Hernández.

Dámosles a todos, en unión de sus padres, profesores y párrocos, nuestra más cordial enhorabuena y al Excelentísimo Ayuntamiento nuestros más sinceros plácemes, por el celo con que conserva una costumbre tan hermosa y tradicional en Béjar.

Escuela Industrial de Béjar

SOBRESALIENTES EN FIN DE CURSO

Enseñanza artística de la mujer

Dibujo de adorno y figura (primer curso).—Señoritas Carmen Agero García, Mariana Domínguez Rubio, Ana Iñiguez Gosálvez, Fidela A. Calzada Hernández, Leonor Vázquez Martín, Manuela Gallego Agero, Matilde Hernández Lucío, Segunda Cortés Huertas, María Martín Boyero, Natalia Chicote Cerrudo, María Asunción Cascón Sánchez y Petra Parra Elvira.

Dibujo de adorno y figura (segundo curso).—Señoritas Susana Aguila Castellano, María Cagigal Pérez, Asunción Muñoz de la Peña, Luisa Sánchez Domínguez, María Luisa Campo Collantes y Brígida Martín Argenta.

Dibujo de adorno y figura (tercer curso).—Señoritas Bernardina Cejuela Matas y Adriana López Hernández.

Colorido.—Señorita Angela Rodríguez González.

Enseñanza general para obreros

Aritmética y Geometría prácticas.—Don Evaristo Tapia Hernández, don Demetrio Moreno Hernández, don Gregorio García y González y don José R. Vidal de la Fuente.

Contabilidad.—Don Demetrio Moreno Hernández, don Mariano Macías Martín, don Venancio Aguilar Castellano y don José Iglesias Barrena.

Dibujo geométrico (primer curso).—Don José Gallego Agero, don Joaquín Mailló Sánchez, don Ángel Reig González, don Manuel Herrero Sánchez, don José Marcos Lorenzo, y don Lucio Carbajo Lozano.

Dibujo geométrico (segundo curso).—don Inocencio Martín Quintana.

Dibujo geométrico (tercer curso).—Don Felipe Linares White, don Alejandro Fuertes Sánchez y don Florencio Ortiz Delgado.

Dibujo artístico (primer curso).—don Víctor de Dios Bilbao, don Francisco Cano Martín, don Cándido Mateos Merino y don Miguel Corrales Sánchez.

Dibujo artístico (tercer curso).—Don Víctor Rivero Alonso, don Lesmes Coca Sánchez, don Ángel Martín Rivero y don Cipriano Hernández Rollán.

Primeras comuniones

La de las niñas y niños del Colegio de la Inmaculada

Las alegres y bien timbradas campanas de la capilla de las Hermanitas de los Pobres, volteaban como alocadas el sábado pasado, a las nueve de la mañana, anunciando algo extraordinario.

Era que en ella se iba a celebrar el tierno y conmovedor acto de recibir por vez primera el Pan de los ángeles las niñas y niños del Colegio de la Inmaculada Concepción, cuya capilla, por sus pequeñas dimensiones, no podía contener a aquellos y a sus familias.

Convenientemente preparados con tres días de Ejercicios espirituales, que, con gran unción les dió el virtuoso capellán del Colegio, don Venancio Guillermo Martín, salieron procesionalmente las niñas y niños de primera comunión, precedidos del estandarte del Colegio y acompañados de las Religiosas, el señor capellán y algunos padres de los primeros, cantando el *Altísimo Señor*...

La capilla del Asilo estaba rebosante de fieles cuando llegaron a ella los niños. El altar, exquisitamente adornado por las Religiosas Concepcionistas, con el gusto y el arte que ellas acostumbran, estaba hermosísimo.

Dijo la misa el capellán del Colegio y durante ella un coro de Religiosas y señoritas alumnas cantó sentidos motetes, acompañando al armonium la Religiosa profesora del piano del Colegio.

Momentos antes de la comunión, el señor capellán, con la emoción propia del acto, dirigió un piadoso fervorín a los niños y niñas de primera comunión, haciendo derramar lágrimas de ternura a cuantos a él asistían.

Con mucho recogimiento y fervor, fueron acercándose las niñas y niños a la Mesa Eucarística, mientras las preciosas niñas María Josefa Faure y Conchita Hernández, vestidas admirablemente de ángeles, permanecían en actitud de orar a los lados del comulgatorio.

Terminada la comunión de las niñas y niños, comulgaron también muchos de sus padres y sus familias y los demás niños del Colegio.

Por la tarde, a las cinco, hicieron los niños y niñas el ofrecimiento de las flores a la Virgen, leyendo con muy buena entonación, el acto de la Renovación de las promesas del Bautismo, el niño Alvarito Muñoz; recitando con mucha claridad el acto de Consagración a la Santísima Virgen, la niña Juanita Rodilla y diciendo con gran ternura y bella expresión una bonita poesía la niña Matildita Olleros.

Se expuso después a S. D. M., rezándose la Estación, el Santo Rosario y el Ejercicio de las Flores, terminando con la Reserva y Bendición con el Santísimo, que dió el capellán del Colegio.

Hicieron su primera comunión, las niñas Juanita Rodilla, Natividad Olleros, Clotilde López, Isabel Ufano, Rosita Hernández, Juanita Muñoz, Matildita Olleros, Manuela Hoya y Rosario Izquierdo; y los niños Paquito y Manolo Cascón, Alvarito Muñoz, Ángel Izard, Fernandito Asensio, Apolinar Fraile, Juanito Herrero, Jesús Rodilla y Tomás Sánchez.

Reciban, en unión de sus padres y de sus familias nuestra más efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a las Religiosas Concepcionistas y al señor capellán del Colegio.

La del Colegio de Santa Teresa

El martes pasado se celebró en la capilla de las Religiosas Amantes de Jesús, la primera comunión de algunas de las niñas que asisten al Colegio de Santa Teresa de Jesús, que dirige la señorita Vicenta Neila.

El altar de la capilla se hallaba profusamente alumbrado y adornado artis-

García y Caseón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

ticamente, asistiendo a tan tierno acto, además de las niñas de primera comunión y de su profesora, los padres y familias de aquéllas.

El capellán del Asilo, don Segundo Estévez, dirigió a las niñas, momentos antes de la comunión, una devota plática, acercándose aquéllas al Banquete Eucarístico con mucha piedad y devoción.

Después de la misa, las niñas se desayunaron en el Colegio, obsequiando la señorita Neila a los padres y familias con dulces y vinos.

Han comulgado por vez primera las siguientes niñas:

Isabel González Rodríguez, Consuelo Sánchez Martín, Angelita Herrero Sánchez, Rosa Ovejero López, Isabel Hernández Lucio y Encarnación González y González.

Además habían comulgado en el Castañar, el domingo pasado, las niñas de dicho Colegio, Elvira y Carmencita Barco González, a quien acompañaron sus padres y su profesora.

Nuestra más cordial enhorabuena a citadas niñas, a sus padres y a su profesora señorita Vicenta Neila, que con tanto fruto sabe prepararlas para un acto tan tierno y de los más importantes de la vida.

Novena a María Auxiliadora

El viernes de la semana próxima comenzará, en la capilla del Colegio Salesiano de nuestra ciudad, en la que viene celebrándose el Mes de Mayo con mucha solemnidad y numeroso concurso de fieles, una solemne novena a María Auxiliadora.

Todos los días a las siete y media de la tarde, habrá Rosario, Novena y sermón, que predicará el Rvdo. P. Fidel Ramos C. M. F., terminándose con la Bendición, Regina Caeli y Besamanos a la Santísima Virgen.

El día 5 de Junio será la fiesta principal, de la que daremos detalles el próximo número.

Bicicletas de carrera

USADAS Y NUEVAS
PRECIOS BARATISIMOS

Aproveche la ocasión si quiere adquirir una verdadera ganga

RELOJERIA

DE

Sucesor de Enrique Jiménez

SUETOS Y NOTICIAS

Velada patriótica en el Colegio Salesiano

Como homenaje al Rey en el XXV año de su coronación, se celebró en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad, el martes pasado, una velada patriótica.

Comenzó por un himno titulado ¡Viva España!, cantado por varios niños.

El sacerdote salesiano, don Sabino Hernández, pronunció un elocuente discurso, enalteciendo la figura de don Alfonso XIII, recordando los principales hechos de su reinado, y muy especialmente la Consagración de España al Corazón de Jesús.

Varios niños recitaron la composición «A la bandera española», de Muñoz y Pabón.

«El pequeño militar», gustó sobremanera.

Don Hilario Hernández recitó muy bien la hermosa poesía, «Que bella es mi patria», de Seisdedos; y don Narciso Zúñiga admirablemente la titulada «Roja y gualda».

Después se representó el juguete cómico, «La casa de campo», con el que el cuadro artístico del Colegio hizo pasar un delicioso rato al público. Terminó tan agradable y patriótica velada, repitiéndose el himno ¡Viva España!

Nuestra enhorabuena a todos cuantos en ella tomaron parte.

Después de penosa y larga enfermedad, falleció el sábado pasado, a los 54 años de edad, habiendo recibido con mucho fervor los Santos Sacramentos, que él mismo pidió, el que fué nuestro buen amigo, don Alberto Galván Cáceres, pintor-decorador y profesor de dibujo de la Escuela Industrial de nuestra ciudad.

A la conducción del cadáver al Campo Santo, que se verificó el domingo por la tarde, asistió muy numeroso acompañamiento.

Reciba su hermano, nuestro buen amigo don Mateo, hermana política, doña Hilaria Fraile y demás familia la expresión de nuestro sincero pesar, que hacemos extensivo al Claustro de profesores de la Escuela y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Solicitan por nuestro conducto marina de guerra, los soldados del batallón de cazadores, Africa, número 8, en Larache: Luis Cantalapiedra Asensio, José Díaz Chicot y Miguel Nadal Obrador.

Papeles pintados para habitaciones Papel cristal



Librería de CALVO

El sábado pasado contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de Sequeros, el joven Francisco Alonso Sánchez, hijo de nuestro amigo, el conocido pescadero don Manuel Alonso Peñarandés y de doña Pastora Sánchez, con la señorita Antonia Pérez García, hija del inteligente Procurador y oficial del Registro de la Propiedad de aquella villa, don Domingo Pérez Domínguez y de doña María García.

Bendijo la unión, el párroco de dicha villa, don Gabriel Pérez y fueron padrinos, don Manuel Alonso, director de la prisión de Salamanca, y la madre del novio.

De Béjar se trasladaron a Sequeros, para asistir a la boda, en varios automóviles, la familia y muchos amigos del novio.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron el mismo día para Lourdes y varias poblaciones del Norte de España.

Nuestra cordial enhorabuena a los nuevos cónyuges, a sus padres y padrinos.

El martes ocurrió una sensible desgracia en Valdefuentes.

Un individuo llamado Antonio Martín estaba hablando por teléfono desde la central eléctrica que en dicho pueblo tiene don Felipe Espina, cuando, sin duda por la tormenta que en aquellos momentos se desarrollaba, sufrió una descarga eléctrica, quedando muerto en el acto.

El juzgado de Instrucción se trasladó a dicho pueblo, levantando el cadáver, al que se le practicó la autopsia.

Lamentamos la desgracia y pedimos a nuestros lectores una oración por el finado.

Para don Juan Núñez Pérez, perito electricista y montador de la casa Siemens, fué pedida la pasada semana la mano de la gentil señorita Rosa Rodríguez Grande, hija del conocido conserje del Casino Obrero, don Juan Rodríguez.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Julio.

Reciban los futuros cónyuges y sus padres nuestra enhorabuena.

Para sopas y paellas arroz "GRANITO"

De los premios que concedió el Ayuntamiento por la procesión de San Gregorio, correspondieron cuatro al Colegio de niños del Sagrado Corazón, de don Andrés Lobel, uno de ellos por una bonita y artística cruz, de flores naturales, que, por cierto, estaba en carácter con la procesión, aunque no fuera un ramo.

El importe de dichos premios fué cedido para el Santo Hospital, y, sin duda, Dios quiso premiar este acto de caridad, pues el lunes, por la tarde, tocó a referido Colegio el carnero que se rifó en Santa Ana, habiendo disfrutado los chicos con su profesor de un delicioso día de campo en el Castañar, que celebraron el miércoles, con la alegría y algazara que es de suponer.

Nuestra enhorabuena y a esperar otro año igual suerte.

Previo oposición, ha sido nombrado subdelegado de Farmacia de este partido, don Virgilio Hernández.

Dámosle nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y paisano, el joven y culto diplomático, Secretario de la Sociedad de Naciones, don Juan Teixidor Sánchez, que llegó de Ginebra el martes pasado, en su magnífico *Minerva*, acompañado de su distinguida esposa, doña Joaquina Pons y Buñil y de sus preciosas hijas Marilí y Margarita, para pasar una temporada al lado de sus padres.

Dámosles nuestra más cordial bienvenida.

Nuestro buen amigo, don Sixto R. Díaz, sufrió la pasada semana un accidente de automóvil, a cinco kilómetros de Avila, a consecuencia de haberse interpuesto en la carretera un carro cargado de piedra, con cuya yunta chocó, matando una de las vacas, a pesar de haber frenado su hijo José, que guiaba el auto.

Este quedó destrozado, no sufriendo milagrosamente más que una pequeña lesión en la frente el hijo del señor Díaz, y una contusión en el pecho el chofer.

El señor Díaz resultó ileso.

Lamentamos el accidente y felicitamos al señor Díaz e hijo porque aquél no tuvo las consecuencias que fueron de temer.

Esta tarde, en la parroquia de San Juan, han contraído matrimonio, la virtuosa señorita Juana Barrés Tubau, y el inteligente factor en la estación de Benavente, don Fernando Alvarez Guerra, bendiciendo la unión el P. Diego Bernalte, Superior de la Residencia de PP. Franciscanos del Castañar.

Han sido padrinos los hermanos del novio, don Angel Alvarez Guerra y doña Petra Alvarez de Gea.

Reciban los nuevos cónyuges, en unión de sus padrinos y de los tíos de la novia, don Segundo Barrés y doña Josefa Tubau, nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

El martes próximo, día 24, tendrá lugar, en el Colegio Salesiano, una velada a beneficio de las Misiones Salesianas.

La velada empezará a las ocho de la tarde.

PARA VERANEO

Se arriendan dos pisos amueblados con mucha ventilación y con capacidad para seis y ocho camas.

PRECIOS ECONOMICOS

Para informes *Francisco Iñiguez*, Merinas, 32, BEJAR.

REPRESENTANTE

Se desea con conocimiento para la venta de

LUBRIFICANTES

y otros productos. Buena comisión.

José de Aday, Euskalduna, 4, BILBAO.

SE VENDE la casa número 1 del Atrio de San Juan.

Informes: Hijas de Tomás Hernández, comercio de calzado.—BEJAR.

CARBON DE BREZO DE LA GUNILLA a 1'50 ptas. los once y medio kilogramos.

Dirigirse a Juan Calvin, Gerona, 5, BEJAR.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuento y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. **Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco**

LO IMPORTANTE ES COMPRAR BIEN Y BARATO

Por eso cada día vende más la

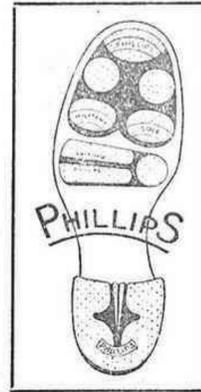
Casa BALCASAR ROMERO

Véanse algunos precios: Sábanas tela blanca especial, jaretón, 5'00 pesetas; de Curado fuerte, 5'25 ídem; cama grande, 6'30 ídem; telas de colchón, matrimonio, 10'00 ídem corte; Colchas color, matrimonio, 8'50 ídem.

Géneros para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte.

Comercio frente al reloj de San Gil

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competetísimo: Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria. Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria. En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matriculas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre.

Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Ponga la nueva

Bujía **Bosch**



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S. A.

BARCELONA-MADRID

LA PATERNAL

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

SUBDIRECTOR EN ESTA REGION

Antonio Sánchez Romero

2, MAYOR DE PARDIÑAS, 2

BEJAR

Srtas. Carolina y María Valdés Martín

BORDADORA Y MODISTA

Ofrecen a las señoras sus servicios.

ATRIO DE SAN JUAN, NÚM. 24

BEJAR

Si elabora V. chocolate en casa

le interesa solicitar muestras de cacaos a

RAFAEL CALZADA

que es quien puede proveerle de las calidades más finas, mejores y de mayor rendimiento, por los

VENDO cubas, prensa, bodega y casa. Razón Olleros, 28.

PRECIOS MAS BARATOS